

toesca.

HECHO ESENCIAL
TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS PT FONDO DE INVERSIÓN
RUN 9488-9

Santiago, 24 de julio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Disminución de capital
Toesca Rentas Inmobiliarias PT Fondo de Inversión (el Fondo)

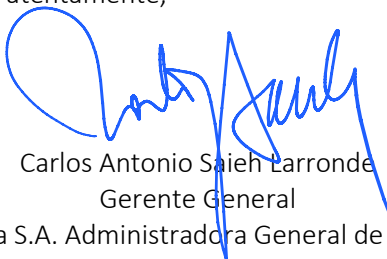
Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumpla con informar que en sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de ayer, se acordó una disminución de capital del Fondo por la cantidad de \$413.280.000.- mediante una disminución del valor cuota del Fondo en la cantidad de \$252 por cuota, considerando un total de 1.640.000.- cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago de la disminución de capital se efectuará a partir del día martes 30 de julio de 2024, al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital todos aquellos aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectuará el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.